

NORMATIVAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos definitivos deben presentarse de acuerdo a las siguientes normas de diseño:

1. La extensión de los trabajos no podrá ser menor a 12 páginas ni mayor de 25 a espacio y medio en **Times (Times New Roman) cuerpo 12**; en papel tamaño **A4**, con numeración consecutiva de todas las páginas incluyendo la portada y bibliografía. **Márgenes: 1,5 cm derecha. 2,5 cm izquierda. 2,5 cm superior, 2 cm inferior.**

2. Al comienzo de la reseña se especificará la referencia bibliográfica completa del libro a reseñar (autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas).

3. Las **citas bibliográficas** deberán integrarse **en el cuerpo del artículo** a través del siguiente formato: (Autor/es, año: página). En caso de haber varias referencias a los/las mismos autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: Primer texto: (Autor/es, año a: páginas); Segundo texto: (Autor/es, año b: páginas); Tercer texto: (Autor/es, año c: páginas). Las citas de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), año: página; en su defecto la página web y la fecha de consulta. Para referir información sin autor, contenida en prensa, debe ir de la siguiente manera: periódico, fecha abreviada, página y sección.

4. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas deberá incluirse al final del texto, respetando el siguiente formato:

Libros: Autor/es (año de publicación), Título, lugar de edición, editorial, páginas.

IX Congreso de Relaciones Internacionales

14, 15 y 16 de noviembre de 2018

Capítulos en obras colectivas: Autor/es (año de publicación), "Título", en, (compilador/es o editor/es), Título de la obra colectiva, lugar de edición, editorial, páginas del capítulo.

Artículos en revistas: Autor/es (año de edición), "Título", nombre de la revista, lugar de edición, volumen o tomo, número, páginas del artículo.

Volumen se escribirá: v.; tomo: t.; número: n^o; página/as: p./pp. Las fuentes de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), la página web y la fecha de consulta.

Cuando se refiere a información de periódicos que no tenga autor, se debe realizar de la siguiente manera: Nombre del periódico, fecha abreviada, Título del trabajo, Ciudad, País.

Cuando se trata de un autor institucional colocar: Nombre completo de la Institución, siglas si es muy conocida, (Año), Título y País.

5. Las citas textuales situadas en el cuerpo del texto y de una extensión mayor a cinco líneas (extraídas de libros, revistas, periódicos, documentos, testimonios de informantes, entrevistas, etc.) serán en cuerpo 10, en párrafo con sangría 1 cm.